

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO CDCIC-247/22

BAHIA BLANCA, 27 de Setiembre 2022

VISTO:

La solicitud de inscripción presentada por el Lic. Lázaro Alberto Gibert García para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Computación bajo la dirección del Dr. Chesñevar, Carlos Iván y del Dr. Soto Axel Juan, como co-director; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Gibert García ha presentado toda la documentación requerida, la cual se adjunta, constando de planillas de inscripción, plan de cursos, justificación de dirección compartida, y plan de investigación;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 27 de setiembre 2022 lo aconsejado por la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE: